

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2018-093
SALTA, 28 de febrero de 2018
Expediente N° 10.723/2007

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la adscripción de la Srta. Silvia Alejandra Bravo a la cátedra de Biología de Cactáceas de la Escuela de Biología; y

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Pablo Ortega Baes, docente de la cátedra de referencia, elevó el informe a fs. 29 correspondiente a la finalización de la adscripción de la Srta. Silvia Alejandra Bravo.

Que en el mismo expresa que ha dado cumplimiento con las tareas como Alumno Auxiliar Adscripto en la citada cátedra, mereciendo una calificación de 10 (diez) puntos Sobresaliente.

Que a juicio del suscripto corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- CERTIFICAR el cumplimiento de sus funciones como **ALUMNA AUXILIAR ADSCRIPTA** a la asignatura optativa Biología de Cactáceas de la Escuela de Biología, durante el período comprendido entre el **10 de marzo de 2008 al 9 de marzo de 2009** por parte de:

BRAVO, Silvia Alejandra D.N.I. N° 29.737.494 NOTA: 10 (DIEZ) SOBRESALIENTE

ARTICULO 2°.- HAGASE saber a quien corresponda, remítase copia a Dpto. Docencia, a la interesada, a la cátedra, a la Escuela de Biología, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección General Administrativa Académica para su toma de razón y demás efectos.-

sovg



Dra. Dora Ana DAVIES
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales



Ing. Carlos A. HERRANDO
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Naturales